



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2016-2018



La tierra que nos une

---

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO  
NUMERO: 11/2018**

**VOLUMEN: 1/1**

---

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CASTRO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

---



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO**

Número 11/2018.

Volumen: 1/1.

2

**SUMARIO**

1. Acuerdos de la Centésima Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
2. Acuerdos de la Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
3. Acuerdos de la Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
4. Acuerdos de la Centésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

- 
1. Acuerdos de la Centésima Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 de octubre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del



Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

3

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice el Convenio Modificadorio al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales, entre el Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas y por la otra parte el Ayuntamiento de Temascalcingo, Estado de México.
- 5.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C. Tomás Rodríguez de la O, Director de Catastro Municipal a través del Presidente Municipal Constitucional, para que se autoricen las "Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2019", mismas que han sido avaladas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).
- 6.-Asuntos Generales.
  - Informe que presenta el Ing. Jesús Adrián González Zaldívar, Director de Obras Públicas, sobre las actividades realizadas de enero a la fecha del año en curso.
- 7.-Clausura de la Sesión.



## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice el Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales, entre el Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas y por la otra parte el Ayuntamiento de Temascalcingo, Estado de México.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza el Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales, entre el Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas y por la otra parte el Ayuntamiento de Temascalcingo, Estado de México.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C. Tomás Rodríguez de la O, Director de Catastro Municipal a través del Presidente Municipal Constitucional, para que se autoricen las "Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2019", mismas que han sido avaladas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM).

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autorizan las "Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio para el Ejercicio



Fiscal 2019”, mismas que han sido avaladas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SEIS; ; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describen los siguientes:

- Informe que presenta el Ing. Jesús Adrián González Zaldívar, Director de Obras Públicas, sobre las actividades realizadas de enero a la fecha del año en curso.
- **En uso de la palabra el C. José de Jesús Reyes Bernal, Tercer Regidor**, solicita que se restrinja la circulación de vehículos pesados y de carga que dañen la infraestructura de las calles dentro del primer cuadro de la Cabecera Municipal.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento**

**2. Acuerdos de la Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 de octubre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los



Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Abel Huitrón Roldan, Noveno Regidor, para cambiar el sentido de la circulación en las calles Libertad, Iturbide y Garduño, con la finalidad de darle mayor fluidez, mejorando el tránsito vehicular dentro del primer cuadro de la Cabecera Municipal.
- 5.-Asuntos Generales.



- Informe que emite el Dr. J. Antonio Hernández Hernández, Director de Planeación, sobre la “Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal” correspondiente al periodo enero-agosto de 2018, mismo que se llevó a cabo ante el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

6.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Abel Huitrón Roldan, Noveno Regidor, para cambiar el sentido de la circulación en las calles Libertad, Iturbide y Garduño, con la finalidad de darle mayor fluidez, mejorando el tránsito vehicular dentro del primer cuadro de la Cabecera Municipal.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, CON DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA QUE CORRESPONDE A LA LIC. MARIBEL RAMÍREZ GARDUÑO, SEGUNDA REGIDORA**, se autoriza cambiar el sentido de la circulación en la calle Libertad e Iturbide quedando en sentido de poniente a oriente, así como de la calle Garduño hasta Plaza Juárez quedando en sentido de oriente a poniente, con la finalidad de darles mayor fluidez y mejorar el tránsito vehicular dentro del primer cuadro de la Cabecera Municipal. Cabe señalar que, en caso de que dicho cambio no cumpla con el objetivo planteado, la circulación volverá a su estado anterior.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- Informe que emite el Dr. J. Antonio Hernández Hernández, Director de Planeación, sobre la “Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal” correspondiente al periodo enero-agosto de 2018, mismo que se llevó a cabo ante el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).



Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

8

**3. Acuerdos de la Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 de octubre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.





### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Asuntos Generales.

- Se Informa a los integrantes del cabildo sobre el acuerdo que emite la LX Legislatura del Estado, donde exhorta a los Ayuntamientos de los 125 Municipios del Estado de México y en particular en los que existe mayor población indígena a garantizar la representación adecuada de las comunidades indígenas y en particular de sus mujeres que permita su intervención en los procesos de decisión del propio municipio.

- 5.-Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.



**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- Se Informa a los integrantes del cabildo sobre el acuerdo que emite la LX Legislatura del Estado, donde exhorta a los Ayuntamientos de los 125 Municipios del Estado de México y en particular en los que existe mayor población indígena a garantizar la representación adecuada de las comunidades indígenas y en particular de sus mujeres que permita su intervención en los procesos de decisión del propio municipio.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**4. Acuerdos de la Centésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 de octubre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los



Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Presidente Municipal Constitucional, para la integración de la Comisión de Atención a la Violencia contra las Mujeres, en atención al exhorto que hace la Legislatura del Estado y con fundamento en los artículos 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quedando de la siguiente manera:

**COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**



N.P	CARGO	NOMBRE
1	Presidenta	C. Rosa María Núñez Martínez, Síndico Municipal
2	Secretario	Lic. Samuel Segundo Rodríguez, Quinto Regidor
3	Vocal	Lic. Reynaldo Segundo Romero, Defensor Municipal de Derechos Humanos
4	vocal	Lic. Alejandra Montserrat Poblette Blanco, Encargada del Despacho de la Coordinación de la Mujer

5.-Asuntos Generales.

6.-Clausura de la Sesión.

12

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Presidente Municipal Constitucional, para la integración de la Comisión de Atención a la Violencia contra las Mujeres, en atención al exhorto que hace la Legislatura del Estado y con fundamento en los artículos 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		
N.P	CARGO	NOMBRE
1	Presidenta	C. Rosa María Núñez Martínez, Síndico Municipal
2	Secretario	Lic. Samuel Segundo Rodríguez, Quinto Regidor
3	Vocal	Lic. Reynaldo Segundo Romero, Defensor Municipal de Derechos Humanos
4	vocal	Lic. Alejandra Montserrat Poblette Blanco, Encargada del Despacho de la Coordinación de la Mujer

En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.





Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la integración de la Comisión de Atención a la Violencia contra las Mujeres, en atención al exhorto que hace la Legislatura del Estado y con fundamento en los artículos 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento

Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 5 d noviembre de dos mil dieciocho.





**AVISO LEGAL:** El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.

El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

**“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”**

**Rubrica**

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional**

**Rubrica**

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento**

**FINAL DE EDICIÓN.**

